

150276

26 JUN.



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA EQUIPOS DE SEGURIDAD", a favor de D. Francisco ASENS Rebollo, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Provenza, 316, 2ª, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a bloquear la posición de una cuerda en el interior de una caja de deslizamiento respecto a ella, perteneciente a un sistema de seguridad tal como uno de los utilizados por el personal que trabaja en andamios, construcciones, postes y otro tipo de trabajos en los que se precisa asegurar la imposibilidad de una caída a gran altura.

Los equipos en cuestión deben poseer medios para variar la posición del cuerpo del operario respecto a la cuerda a que se hallan sujetos, por cuanto las características de determinadas operaciones exigen una movilidad de los operarios, que deben desplazarse de un punto a otro en el transcurso de las funciones laborales que ejecutan. El dispositivo en cuestión permite asegurar el bloqueo de cada posición escogida para la situación del trabajador, haciendo posible, sin embargo, la completa libertad de movimientos de éste al realizar su co



metido.

El dispositivo consta de una caja provista de aberturas de entrada y salida por las que se acopla, en forma deslizante, a la cuerda sustentadora, comportando medios de bloqueo de aquélla respecto a dicha cuerda.

Una derivación de la caja permite el acoplamiento, mediante una anilla o elemento similar, del cinturón sujeto inmediatamente al cuerpo del operario.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de bloqueo para equipos de seguridad, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una vista de la caja de bloqueo, asociada a la cuerda sustentadora de un operario, y la figura 2 muestra el conjunto del equipo de seguridad, constituido por la caja citada y el acoplamiento de la misma al cinturón que sustenta el cuerpo del trabajador.

20. La figura 3 es una vista a mayor escala de la caja abierta, indicándose con líneas de trazos y puntos la situación de la cuerda respecto a aquélla, así como la de un plano transversal A-A que da origen al corte constituido por la figura 4.

25. Los elementos designados con numerales en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1- y -2-, partes complementarias que definen la caja de bloqueo, las cuales se mantienen asociadas por enfrentamiento de sus bordes y acoplamiento mediante los pernos transversales -3-, terminados en remaches -4- y -5- en correspondencia con la superficie exterior de aquellas caras; -6-, de



- rivación triangular reforzada con un marco -7- y provista de un orificio -8-, el cual servirá para el acoplamiento de los elementos de asociación de la caja al equipo de seguridad; -9- y -10-, aberturas formadas en caras extremas de la caja,
5. para la entrada y la salida de la cuerda -11-, la cual se sujetará por su parte superior en un elemento sólido de anclaje y sujeción segura; -12-, cinturón de seguridad, que ciñe el cuerpo del operario y se cierra mediante un sistema de hebillas, pasadores y elementos de seguridad -13-, siendo -14-
10. un sistema de anillas o cadena que realiza el acoplamiento del cinturón al saliente -6- de la caja; -15-, piezas de estructura de placa y gran robustez, de forma rectangular y provistas de tetones -16- y -17-, que permitirán su articulación respecto a unos salientes -18- y 19- dispuestos longitudinal-
15. mente en el interior de cada mitad de la caja y provistos de pares de cavidades en correspondencia, coaxiales, destinadas a recibir los tetones antes citados, en la forma que indica la figura 4; -20-, derivación anular de la zona -15-, prolongada en el apéndice -21-, por el que aquellas piezas se ac-
20. plan a un elemento longitudinal -22-, el cual está provisto de expansiones -23- que rodean aquellos apéndices -21- de las diferentes piezas asociadas, las cuales quedan articuladas por sus extremos mediante pasadores -24-, como se ve en las figuras 3 y 4; la expansión -25- del elemento -22- servirá para
25. su actuación a modo de gatillo, emergiendo a través de una abertura -26-, formada en una cara -27-, preferentemente oblicua respecto a las caras extremas de entrada y salida de la cuerda.

- El examen del tercer dibujo permite comprender que,
30. por opresión del gatillo -25-, se produce el descenso, según la posición de los elementos de aquella figura, de las piezas

26 JUN



-15-20-, por entre las cuales discurre la cuerda, la cual quedará así liberada. Por el contrario, al soltar el gatillo -25-, el resorte -28-, que tiene uno de sus extremos unido al saliente -29- del elemento -22- y el otro a un tetón -30- formado por la semicaja -1-, tiende a disponer al citado elemento -22- en situación elevada, según la figura 3, con lo que las piezas articuladas -15-20- tienden a adoptar posiciones de bloqueo de la cuerda.

Las partes que constituyen el dispositivo se realizarán preferentemente de hierro protegido contra la oxidación, y el resorte -28- tendrá la potencia conveniente para realizar su función tensora del elemento -22-.

Las piezas -15-20- podrán realizarse de estructura laminar y por estampación a base de un material de resistencia y dimensiones convenientes.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A:

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de bloqueo para equipos de seguridad, caracterizado esencialmente por constar de una caja aplana de configuración preferentemente paralelepípedica, provista en sus caras extremas de aberturas para la entrada y la salida de una cuerda de sujeción a la que se acopla el dispositivo, el cual comprende interiormente una pluralidad de elementos transversales, articulados por sus extremos y provistos de partes anulares atravesadas sucesivamente por la cuerda, la cual queda retenida por aquéllos al realizarse su articulación mediante tetones extremos, conjugados con cavidades cilíndricas.

26 JUN 19



dricas formadas por unos salientes longitudinales existentes en el interior de cada una de las dos mitades que, por enfren-
tamiento, definen la caja, la cual se prolonga lateralmente en una derivación reforzada provista de un orificio de acopla-
5. miento para elementos asociados al equipo de seguridad, que incluye un cinturón sujetador del cuerpo de un operario.

2.- Dispositivo de bloqueo para equipos de seguridad, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la liberación de la cuerda respecto al sistema bloqueador tie-
10. ne efecto por opresión del extremo saliente de un elemento longitudinal que recibe el acoplamiento articulado de los extremos de las diferentes piezas transversales, con posibilidad de deslizamiento de aquél por giro de éstas mediante sus tetones extremos, quedando condicionada la posición del ele-
15. mento longitudinal y, en consecuencia, del conjunto de piezas bloqueadoras, gracias a un resorte helicoidal en disposición longitudinal, con uno de sus extremos acoplado a un tetón solidario del elemento y con su otro extremo anclado en un tetón derivado de una de las mitades de la caja, formando esta últi-
20. ma, ventajosamente, una cara oblicua provista de una abertura para la emergencia del gatillo accionador, solidario del elemento longitudinal.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las ante-
25. riores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA EQUIPOS DE SEGURIDAD".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a

26 JUN. 1969



la misma.

Barcelona, 26 JUN. 1969

P.A. de D. Francisco ASENS Rebollo,

LUIS DURÁN CUEVAS

p. p.

Fdo.: Luis Durán Benefam

E.

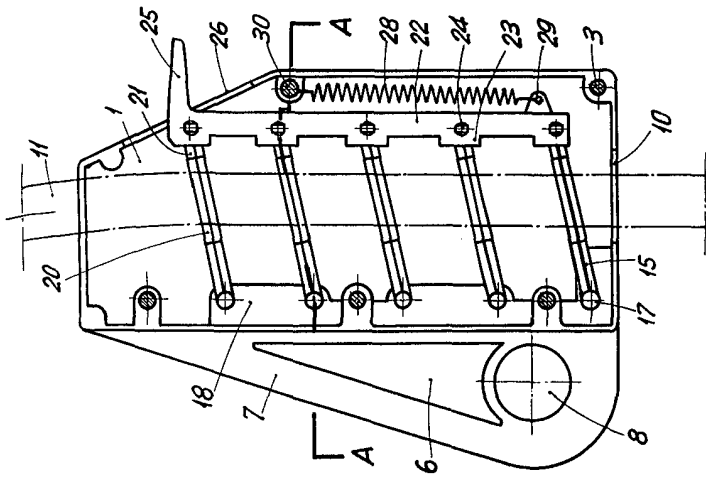
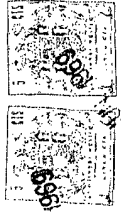


FIG. 3

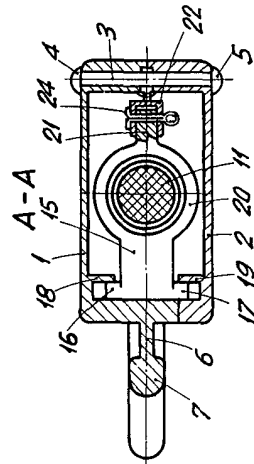


FIG. 4

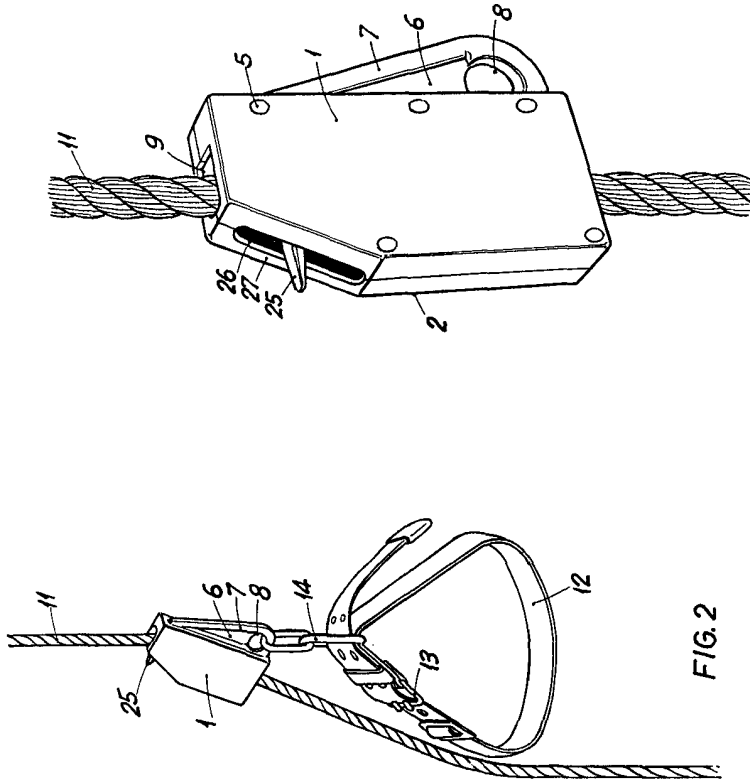


FIG. 1

FIG. 2

BARCELONA, 20 JUN 1969

P. A.

EVAS